

En el último pleno municipal, celebrado el 25 de marzo, el equipo de gobierno propone al pleno una nueva modificación urbanística a petición de Mango. Desde nuestro grupo, tal y como expusimos en el pleno, estábamos totalmente en contra de la construcción de más naves logísticas. En primer lugar, porque supone la saturación de la única vía que tiene en este momento Can Montcau; en segundo lugar, porque esto significa más contaminación para nuestro entorno y, por último, por el nulo efecto laboral que tienen las naves logísticas.

Como no puede ser de otra manera, y para ajustarse a la legalidad, esta propuesta debe ir acompañada de una justificación de interés general. La sorpresa que nos encontramos fue tremenda: las acciones que se detallaban al respecto, ya estaban comprometidas por Mango con anterioridad. Al único que beneficia esta modificación urbanística es a la propia multinacional, ya que revaloriza sus terrenos. En resumen, una tomadura de pelo.

El punto salió aprobado con los únicos votos a favor del grupo Socialista. Un grupo que como tod@s sabéis, posee mayoría absoluta y no dudó en hacerla servir para sacar adelante esta modificación urbanística.